

bargados en los presentes autos, para cubrir las responsabilidades que en los mismos se persiguen; solicitaba la mejora de embargo sobre otros bienes propiedad del demandado en cantidad suficiente para garantizar el cobro de las cantidades reclamadas.

Parte Dispositiva.

se decreta la mejora de embargo sobre el vehículo matrícula ML-1773-D propiedad del demandado Pedro Merino Bernardino. Notifíquese por edictos.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Pedro Merino Bernardino, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 20 de Marzo de 2002.

El Secretario.

#### **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2**

##### **JUICIO DE FALTAS 68/2002**

###### **EDICTO**

**872.-** D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 62/2002, se ha acordado citar a Bakaay Mohamed Kaddur, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal de Faltas que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 24 de Abril de 2002 a las 9:35 horas.

Y para que conste y sirva de citación a Bakkay Mohamed Kaddur, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 1 de Abril de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

##### **JUICIO DE FALTAS 73/2002**

###### **EDICTO**

**873.-** D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 73/2002, se ha acordado citar a Mourad Aouraghe, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal de Faltas que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 24 de Abril de 2002 a las 10:10 horas.

Y para que conste y sirva de citación a Morad Aouraghe, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 1 de Abril de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

##### **JUICIO DE FALTAS 60/2002**

###### **EDICTO**

**874.-** D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 60/2002, se ha acordado citar a Dris Mohamed Bachir, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal de Faltas que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 24 de Abril de 2002 a las 10:25 horas.

Y para que conste y sirva de citación a Dris Mohamed Bachir, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 1 de Abril de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

#### **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3**

##### **JUICIO DE FALTAS 157/2001**

###### **EDICTO**

**875.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 157/2001, se ha dictado el presente auto de insolvencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Se declara insolvente por ahora al penado Dris Abdelkader Azis sin perjuicio de lo que proceda si en el futuro mejorara de fortuna.

Y para que conste y sirva de notificación de auto de insolvencia a Dris Abdelkader Azis, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 26 de Marzo de 2002.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

##### **JUICIO DE FALTAS 17/2002**

###### **EDICTO**

**876.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 17/2002, se ha acordado citar a Joaquín Blanco López, nacido en Melilla el 31/12/58, hijo de Joaquín y de Francisca y sin domicilio conocido en esta ciudad, para que en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 7 de Mayo de 2002 a las 9:30 horas a fin de celebrar juicio verbal